

Guayaquil, 28 de diciembre del 2007

Sra.
TATIANA ZENCK VIVAR de CORREA
Ciudad

Ref. 30675-M-81

De mis consideraciones:

Cúmplame comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ORGANIZACIÓN COMERCIAL ZACHY C. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, en su sesión celebrada el día 13 de junio del 2007, resolvió la disolución de la misma y su subsecuente liquidación, nombrándola al efecto a usted para el cargo de LIQUIDADORA SUPLENTE de la compañía; y acordó asimismo concederle al respecto las más amplias facultades o poderes para el cabal desempeño de su cargo, inclusive las señaladas en el artículo 387 de la Ley de Compañías, debiendo en todo caso sujetarse la liquidación a las normas constantes en las disposiciones legales pertinentes.

Para los fines de la respectiva liquidación, usted como liquidadora suplente de la compañía, ejercerá, en ausencia de la principal, la representación legal de la misma, judicial y extrajudicialmente.

La compañía ORGANIZACIÓN COMERCIAL ZACHY C. LTDA., se constituyó mediante escritura pública que autorizó el Notario Undécimo de Guayaquil, abogado Hugo Amir Guerrero Gallardo, el 31 de agosto de 1981, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 5 de noviembre de 1981.

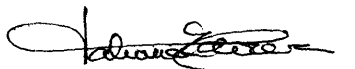
La disolución anticipada de la mencionada compañía consta de la escritura pública que autorizó el Notario V de Guayaquil, abogado Cesáreo Condo Chiriboga, el 9 de julio del 2007, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 26 de diciembre del 2007.

Muy atentamente,


Carmen Elisa Vivar Cortés de Zenck
C.C. No. 0902606540
Presidenta Ejecutiva.

RAZÓN: Acepto el cargo para el cual he sido elegida según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 28 de diciembre del 2007


TATIANA ZENCK VIVAR de CORREA
C. C. 0908376041

